

despojar á María del honor de su virginidad. Pero San Epifanio no los combatía con menos ardor del que había empleado para combatir á aquellos que querían tributar á la Virgen el honor de la divinidad. «¡Oh delirio inaudito! esclama. ¡Oh monstruosa novedad, bien digna de figurar entre tantas otras que han sido desconocidas de nuestros antepasados, y que estaban reservadas para este siglo de destruccion! ¡Bajo qué concepto se osará atacar la incorruptibilidad de esta Virgen, que ha merecido llegar á ser la mansion del Hijo de Dios, y escogida y consagrada entre todas para este único parto? ¿Por qué audacia se puede abrir la boca, desencadenar la lengua y articular tan sacrilega impiedad; y en vez de alabanzas y bendiciones, inventar ultrajes, insultar á esta Virgen incomparable, y para decirlo todo, reducir á la privacion de todo honor á este vaso digno de todo honor (1)?»

Se vé por este pasaje cuál era el culto de veneracion de que estaba en posesion María en el siglo cuarto, como tradicion no interrumpida de los siglos anteriores. El horror que escitó la *novedad* que se lo niega, prueba altamente la antigüedad de este culto, y lo profesa espresamente: *O inauditam insaniam! O præposteram novitatem!* Hay seguramente aquí un testimonio notable de esta antigüedad.—¿Y quién no se envanecerá de esto, cuando se vé á San Efrem venir á reanudarse con San Ireneo y San Justino para celebrar en María el misterio de Madre del género humano, rescatado de la nueva Eva? «Por la Virgen María, dice, la vida ha sido introducida en el mundo, porque por el parto del viviente, Ella se hizo *Madre de los vivientes*, titulo que no se dió á la primera mujer sino en figura de esta. La comparacion entre una y otra, entre Eva y María, ¿no es, en efecto, digna de admiracion? Si Eva ha sido para el género humano una causa de muerte, y si por ella ha sido introducida la muerte en el universo, María ha sido *una causa de vida*, y por ella se ha dado la vida al mundo, etc. (2)» Se vé que el fundamento del culto de María es siempre el mismo en la Iglesia, aun cuando

(1) Sancti Epiph., adv. Hæres, lib. III, t. II, p. VII.

(2) Adv. Hæres, XVIII.

varían los acrecimientos de este culto. En el cuarto, lo mismo que en el primer siglo, siempre es María Madre de Dios y Madre de los hombres, *Madre del viviente y de los vivientes*, á quien reverenciamos é invocamos.

En consecuencia de este antiguo fundamento, y segregada toda supersticion, pero también vindicado de toda profanacion, el mismo San Epifanio nos dá en un discurso en alabanza de la Virgen María la medida del culto de veneracion y de alabanza que en su época se le tributaba. Esta medida no es menor en San Epifanio que en San Efrem, es decir, que es sin medida.

«¡Qué miserable soy, dice, en atreverme á intentar espresar con palabras los deslumbrantes resplandores con que brilla la Madre de Dios, las incomprensibles y formidables prerogativas de este gran propiciatorio, en donde se ha consumado el misterio de la reconciliacion del cielo y de la tierra!... ¿Qué boca humana podrá proferir una alabanza digna de Aquella que ha aterrado á las virtudes del mismo cielo, á los Angeles, á los Arcángeles, á los Principados, á las Potestades, á los Tronos, á las Dominaciones, á los Querubines, á los Serafines y á todo el Ejército de los Angeles, embargados de temor y temblor al ver al mismo Dios, que tiene su asiento en lo mas alto de los cielos, inclinarse por ella á la tierra, lo que les llenó de un glacial estupor? Ellos miraban á esta Virgen, cielo y trono, y quedaban absortos, considerando á Aquel que no tiene principio descender de las alturas seráficas donde tiene su reino para morar en este seno virginal... ¡Oh Bienaventurada raiz que ha producido en la tierra esta vida de los cielos!... ¿Cuál no deberá ser la santidad de esta Virgen que ha sido juzgada digna de llegar á ser Esposa de la Trinidad, y lecho nupcial de donde se ha levantado Cristo Esposo para la naturaleza humana, tesoro profundo de la Divina dispensacion?... Oh Bienaventurada Virgen, Mediadora del cielo y de la tierra, paloma pura, cielo, templo y trono de la Divinidad, nube brillante, que habeis atraído y conducido el rayo resplandeciente del cielo, Cristo, que vino á iluminar al mundo; nube celestial, que habeis guardado en vos la tempestad tronadora del Espíritu Santo, de donde la llu-



via de este divino espíritu ha caído sobre toda la tierra para producir en ella el fruto de la fé. Santa María, Virgen, *Madre de Dios*, que habeis engendrado á Aquel que formó en otro tiempo á Adán del barro en el Paraíso; *Madre de Dios*, que habeis dado á luz el Verbo Encarnado en vos; *Madre de Dios*, que habeis concebido en forma de esclavo al Verbo Dios; *Madre de Dios*, única que habeis engendrado al Hijo único de Dios, no un Dios temporal que solo hubiese tenido principio en vos, sino eterno, que es antes que vos y antes que todos los séres..... Oh Virgen, tesoro sagrado de la Iglesia, Virgen á quien yo llamaria á la vez Sacerdotisa y altar, pues que ella ha puesto para nosotros la mesa y nos ha dado allí ese Pan celestial, Cristo, para la remision de los pecados..... ¿Qué mas diré, impulsado por el deseo de alabar á la Madre de Dios y contenido por mi insuficiencia? diré todavía que ella es el cielo y el trono, y al mismo tiempo la Cruz cuyos brazos sagrados han llevado al Señor..... los Angeles acusaban á Eva, ahora glorifican á Maria, que ha levantado á Eva caída y ha hecho subir á los cielos á Adán lanzado del Paraíso..... *Por vos*, en efecto, oh Virgen Santa, el muro de separacion ha sido destruido; por vos, la paz del cielo se ha hecho partícipe al mundo; por vos, han llegado los hombres á ser Angeles; por vos, ha resplandecido la Cruz en toda la tierra; por vos, la muerte es destruida y despojados los infiernos; por vos, han caído los ídolos y se ha propagado la celestial doctrina; finalmente, por vos hemos conocido al Hijo único de Dios, que habeis dado á luz, Virgen Santa, Nuestro Señor Jesucristo, á quien adoran todos los Angeles y los hombres; nosotros profesamos al Padre sin principio, al Hijo sin principio, al Espíritu Santo sin principio, y glorificamos la Trinidad indivisible y consustancial por los siglos de los siglos (1).»

He aquí algunos rasgos cortados del discurso, ó mas bien del arrobamiento de San Epifanio para con la Madre de Dios.

(1) Volveremos á encontrar esta fórmula de alabanza (por vos, etc.) en boca de San Cirilo, en el Concilio de Efeso, y la justificaremos contra el error moderno que la desconoce.

Tal era el culto de María en el siglo cuarto; culto nada sospechoso de exageracion en boca de este grande Doctor, que habia combatido enérgicamente á la *Mariolatria*; culto no obstante sin medida, como debe serlo en el orden de culto de honor y de caridad, que tiene por objeto la inconmensurable é inefable grandeza de la Madre de Dios.

Seria, sin embargo, no tener mas que una idea completa de la razon y del objeto de este culto, no considerar estas grandes alabanzas y estas sublimes invocaciones, sino como justo tributo de honor y de confianza debidos á la Maternidad divina de María, y como la efusion de una ardiente piedad igual á la de San Bernardo en la edad media. En el siglo cuarto, era además una profesion de fé contra todas las heregias. Todos estos rasgos de alabanza, por líricos que sean, tienen toda la rigidez de la doctrina teológica, mas reflexiva; son aquí, como mas tarde en el Concilio de Efeso, otras tantas protestaciones y otros tantos decretos contra los Arrianos, los Sabelianos, los Apolinarios, los Maniqueos, contra todas las heregias que habian precedido, y hasta contra aquellas que iban á nacer, tales como las de Nestorio y Eutiques, confundidas de antemano por la virtud doctrinal de esta Virgen, *por quien hemos conocido al Hijo de Dios*. Esto es lo que no hemos cesado de demostrar desde el origen del Cristianismo, y de este modo, atestiguándose á si misma por su necesidad y, si me atrevo á decirlo así, por sus gloriosos servicios, es como la Maternidad divina ha conquistado el culto de que es objeto.

III. Esto se nos presenta mas claro en los dos ilustres Doctores que se nos ofrecen despues de San Epifanio, en San Atanasio y San Gregorio de Nazianzo, célebres ambos por los grandes golpes que dieron al Arrianismo en favor de la fé de Nicea: el primero para hacerla triunfar, el segundo para defenderla.

En los numerosos escritos que San Atanasio consagró á esta nueva lucha, en la que estaba empeñado todo el Cristianismo, se representa á cada instante á la Virgen como la *lanzadera*, que en cierto modo sirve para tejer la trama de la fé, para entrelazar y anudar la divinidad con la humanidad de



Jesucristo, y unir por Jesucristo el cielo con la tierra. San Atanasio se esfuerza sobre todo en demostrar, que negando que Jesucristo sea tan verdaderamente *consustancial* al Padre celestial, como es *consustancial* á la Madre terrenal, toda esta trama del destino del Cristianismo queda rota, y que por lo tanto se reanuda por María y en María. No citaremos sino un solo y breve pasaje que reasume toda esta bella teología, y que justifica la relacion litúrgica que ha conservado siempre la Iglesia entre el *Padre nuestro* y el *Ave María*, entre el Theismo cristiano mas elevado y la humilde devocion á María.

«El Hijo de Dios, dice el mismo Doctor, se ha hecho hijo del hombre, para que el Hijo del hombre, es decir, de Adán, fuese hecho Hijo de Dios. En efecto, de una manera inefable, inexplicable é incomprensible, el Padre engendra en la eternidad, él mismo es engendrado de una manera inferior en el tiempo por la Virgen María, Madre de Dios, para que aquellos que habian sido engendrados desde luego con esta generacion inferior, fuesen engendrados con la generacion superior, esto es, con la de Dios. El mismo Verbo de Dios, pues, tiene tan realmente una Madre sobre la tierra como nosotros tenemos un Padre en el cielo. Por esto El se llama á sí mismo Hijo del hombre, para que los hombres pudiesen llamar á Dios su Padre en los cielos, enseñándose con esta oracion: *Padre nuestro, que estás en los cielos* (1).»

La consecuencia de esta doctrina es tan considerable como

(1) Idcirco enim Filius Dei, filius hominis factus est, ut filius hominis, hoc est Adæ, filii Dei efficiatur. Quod enim desuper ex Patre Verbum modo ineffabili, inexplicabili, incomprehensibili, et æternè genitum est, ipsum in tempore inferius generatur ex Virgini Deipara Maria, ut qui inferius antea geniti fuerant, desuper secundo gignerentur, id est, ex Deo. Ipse igitur Matrem duntaxat habet in terra: et nos Patrem duntaxat habemus in cælo. Quocirca Filium hominis se ipsum appellat, ut homines Deum vocarent Patrem in cælis. *Pater noster*, inquit, *qui es in cælis* (*De Incarnatione contra Arianos*, t. II de l'édition de Migne, p. 700).

fácil de deducir. Si nosotros no conocemos, si no tenemos á Dios por Padre mas que por su Hijo, *en cuanto El tiene á María por Madre*, es evidente que el que no profesa á María Madre de Dios, tampoco tiene á Dios por Padre; está sin Dios: es ateo. Conoce bien á Dios de cierto modo, de un modo natural; pero ó el Cristianismo no es mas que una superfetacion, ó el modo natural de conocer á Dios es insuficiente é impotente; y la esperiencia del mundo antiguo lo ha demostrado sobradamente, justificando aquel dicho de San Pablo á los Efesios: «Acordaos que siendo gentiles por nuestro origen, no tenais entonces participacion con Jesucristo, viviendo sin esperanza y *sin Dios* en este mundo; porque es por el Hijo por quien tenemos acceso unos y otros *al Padre* (1).»

Dedúcese, pues, de la doctrina de San Atanasio, identificada con la de San Pablo, esta consecuencia, que el que no profesa al Hijo de Dios, *Hijo de María*, y por consiguiente, á María, *Madre de Dios*, está *sin Dios en este mundo*, y no tiene *Padre en los cielos*.

IV. Por lógica que sea esta consecuencia, ¿se verá exageracion en imputarla tan espresamente á la Iglesia del cuarto siglo?—He aqui á San Gregorio Nacianceno, y en él á toda la Iglesia, que nos libertan de semejante tacha, profesando claramente esta misma doctrina.

Entre todos los escritos de este gran Doctor, llamado por sobrenombre el Teólogo, sus dos *cartas á Celedonio contra Apolinario*, son celebradas sobre todo por el honor que tuvieron de ser invocadas como autoridad en el Concilio de Efeso, y mas tarde tambien en el Concilio de Calcedonia, muy á despecho de todos los hereges, á quienes confundian, no solo para el presente, sino tambien para el pasado y el porvenir.

En efecto, todas las heregias que habian salido á luz en la

(1) A los Efesios, II, 11-18.—Agréguese á este pasaje el que hemos citado en otra parte de la *Epistola á los Gálatas*, IV, 4. «Dios ha enviado á su Hijo, *hecho de la mujer*, PARA QUE nosotros recibiésemos la adopcion de hijos, y siendo hijos, Dios ha enviado á vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ¡PADRE!



Iglesia contra el dogma de la Encarnacion, desde el Docetismo, todas las que se levantaban entonces contra este fundamento del Cristianismo, especialmente la de Arrio, y aun aquellas que todavía no se habian manifestado, pero que ya las presentia San Gregorio, tales como las de Nestorio y la de Eutiques, hallaron en aquel escrito su condenacion y su confusion. ¿Y con qué argumento? Con el argumento de la Maternidad divina de María. Nos limitaremos á esta sentencia, que llegó á ser la de toda la Iglesia en los dos Concilios, que se sirvieron de ella como de una arma contra el error:

«Si alguno no reconoce á Santa María, Madre de Dios, este se halla fuera de la Divinidad. Si alguno no confiesa que Cristo ha sido formado en el seno de la Virgen de una manera divina y humana, este es igualmente ateo.» *SI QUIS SANCTAM MARIAM DEIPARAM NON CONFITETUR EXTRA DIVINITATEM EST. Si quis Christum per Virginem tanquam per canalem fluxisse non autem in ea divino simul et humano modo formatum esse dixerit, æQUE ATHEUS EST.*

Este sentimiento fué saludado como el sentimiento de la antigüedad en el Concilio de Efeso, sea porque, aunque no se conociese mas que del tiempo de San Gregorio, ya era antiguo en la época de este Concilio, sea porque, y tal era el principal motivo, se derivaba, como ya lo hemos visto, de una antigüedad mas remota todavía, y que se confundia con la de la Iglesia.

No es, pues, una vana cuestion reconocer á María Madre de Dios, como decia San Arquelao en el tercer siglo, *non ergo jam vana est quæstio*, y toda la Religion se interesa en ello. Así la proclama la antigüedad. Ahora bien: ¿qué es reconocer á María Madre de Dios, mas que honrar é invocar á María Madre de Dios, lo mismo que confesar á Dios es adorarle y rogarle? El culto es la forma y la medida de la fé en todos los grados. Todo el honor, pues, y piedad que reclama esta grande y auxiliadora dignidad de MADRE DE DIOS, es la forma y la profesion de su creencia, y por lo tanto, de toda la Religion que depende de esta creencia. La doctrina implica el culto; y mostrando la antigüedad de aquella, queda desmostrada la antigüedad de esta.

Tambien hemos visto, desde que la Iglesia pudo permi-

tirlo, brillar esta profesion doctrinal de la Maternidad divina de María en alabanzas é invocaciones sublimes, que volvian á caer convertidas en otros tantos anatemas sobre las heregías que la negaban, y que no eran, como lo fueron mas tarde en el Concilio de Efeso, sino la esposicion práctica y animada de la doctrina.

V. San Juan Crisóstomo, cuyo nombre es por sí solo un panegirico, este *Homero de los oradores* debia pagar con su boca de oro un tributo elocuente á esta bella virtud. Lo hizo con accents, que tienen derecho á hacerse oír, aun despues de los de San Epifanio y San Efreem.

«Es en verdad, decia, una grandísima maravilla la Bienaventurada y siempre Virgen María. ¿Quién ha sido jamás, quién podrá ser mas grande y mas ilustre que la que sola aventaja por la amplitud de su Magestad al cielo y la tierra? ¿Qué hay que sea mas santo? Ni los Profetas, ni los Apóstoles, ni los Mártires, ni los Patriarcas, ni los Angeles, ni los Tronos, ni las Dominaciones, ni los Serafines, ni los Querubines, ni alguna, en fin, de todas las criaturas, visibles ó invisibles, puede llegar á tal grandeza, á tal escelencia. Sierva y Madre de Dios, Virgen y Madre de todo justo, Madre de Aquel que ha sido engendrado por el Padre, antes de todo principio, á quien los Angeles y los hombres reverencian como al soberano Señor del universo, ¿quereis saber cuánto aventaja en poder esta Virgen á los Espiritus celestiales? Estos asisten con temblor y temor, y con el rostro cubierto ante el trono de Dios. Aquella presenta al género humano á Aquel que de ella ha sido engendrado, y obtenemos por ella el perdon de nuestros crímenes. Salud, pues, Madre y cielo, Hija, Virgen, Trono de Dios, honor, gloria y firmamento de nuestra Iglesia: no ceséis de rogar por nosotros á Jesus, vuestro Hijo y nuestro Señor, para que por vos obtengamos misericordia en el dia del juicio, y que nos alcancen todos los bienes reservados á los que aman á Dios, por la benignidad y la gracia de Nuestro Señor Jesucristo (1).»

(1) Extracto del oficio *in festis B. Mariæ Virginis*.



Así es como la *profesion*, es decir, *el culto* de la Maternidad divina de María salía de boca del genio y de la santidad de oro de la Iglesia; y contra esta gloriosa y sagrada antigüedad debía dirigirse la acusación de exageración y de superstición que no se teme dirigir en nuestros días contra este santo culto.

VI. A este catálogo de Doctores tan ilustres y tan respetables, que sería necesario recusar, debemos añadir dos genios, dos Santos que son demasiado eminentes para ser omitidos, aunque su testimonio sea supérfluo: estos son San Ambrosio y San Agustín.

Aquí y en lo que vá á seguir, nos vemos obligados á responder á las paradojas históricas y dogmáticas con que la heregía pretende menoscabar la grande importancia de la antigüedad cristiana á favor del culto de la Madre de Dios. Un filósofo á quien hemos ya tenido ocasión de impugnar, y cuya memoria protegida por una muerte fiel, tiene derecho á nuestros respetos, M. Bordas-Dumoulin, se ha hecho el órgano del error sobre este punto en su *Marianismo sustituido al Cristianismo*. Desgraciadamente, su impugnación sobrevive demasiado á sus últimos sentimientos para que podamos dejarla pasar. Es bajo este punto de vista, y como estando bajo su nombre el error de la heregía viviente y operando alrededor de nosotros, como vamos á contestarle. Esto será por otra parte un ensayo que hará resaltar y apreciar mejor la verdad.

El autor *de los Poderes constitutivos de la Iglesia*, en sus capítulos sobre el *Marianismo*, sostiene que: «El primer gran Santo de quien se hace mención, como hallando sus delicias en la devoción á María, es San Ambrosio.» Y después dice, en la página siguiente, que: «Para encontrar alguno que se deleitara en la devoción de la Virgen, sería necesario retroceder tres ó cuatro siglos después de San Ambrosio (1).» Si no hay aquí una contradicción, quiere decir esto que hasta el séptimo siglo solo ha habido San Ambrosio que haya profesado un

(1) P. 80-82.

culto piadoso á María. Contra esta aserción se levantan, lo hemos visto ya, San Juan Crisóstomo, San Gregorio de Nazianzo, San Epifanio, San Efrem, San Arquelao, San Gregorio el Taumaturgo, Orígenes, Clemente de Alejandria, San Ireneo, San Justino, todos los cuales rivalizan con San Ambrosio en alabanzas y piedad hacia la Madre de Dios. El autor *de los Poderes constitutivos de la Iglesia* habla de escritos apócrifos, en que el Marianismo funda su locura é impiedad, y los pone descaradamente bajo la autoridad de la antigüedad sana y sabia. «Mas si, en efecto, hay escritos apócrifos atribuidos á algunos Padres, hemos tenido gran cuidado de ponerlos aparte, hasta privarnos de aquellos que son únicamente dudosos, y de los cuales, sin embargo, se hace generalmente uso. Desafiamos á la crítica mas severa á argüir cosa alguna contra la autenticidad de nuestras citas. Esta autenticidad es notoria entre aquellos que conocen tales cosas, y no pueden dejar de confesarla.—¿Que queda, por lo tanto, para sostener la estraña tesis de que hasta el siglo sétimo no ha habido sino San Ambrosio particular devoto de la Santísima Virgen?—Falta que decir que los testimonios que hemos aducido no tienen la estension que se reconoce en el de San Ambrosio. Luego, pues, aquellos mismos que no han leído á este ilustre Padre, podrán difícilmente comprender que haya tenido para María una devoción mas encendida que la que resplandece en los que le han antecedido. Nos contentaremos con esto por lo que á nosotros toca, y renunciaremos voluntariamente á la de San Ambrosio, si es que se quiere convenir en ello: nos contentaremos con aquella sentencia de San Gregorio de Nazianzo, que: «Aquel que no confiesa (y por consiguiente que no honra) á María, Madre de Dios, es ATEO,» y con aquella de San Arquelao, que: «Así como toda la Ley y los Profetas consisten en amar á Dios, DE LA MISMA MANERA toda nuestra esperanza está pendiente del parto de la Bienaventurada María, ITA NOSTRA OMNIS SPE IN BEATÆ MARIE PARTU SUSPENSÆ EST.»—Nos contentaremos con las sublimes alabanzas y ardientes invocaciones que dirijan á la Madre de Dios San Epifanio y San Efrem; con la fé de Santa Justina en su virginal protección, y la de San Gregorio el Taumaturgo en su aparición



luminosa, celebradas por San Gregorio de Nazianzo y San Gregorio de Niza. — No iremos mas lejos que San Clemente de Alejandría, cuando «dá con gozo á María el nombre de IGLESIA, nutriendo á los cristianos de Jesucristo como con su leche;» y que San Ireneo y San Justino, cuando la llaman la ABOGADA DE EVA, y LA NUEVA EVA, teniendo en la reparacion la misma parte que la antigua ha tenido en la caída, la CAUSA DE LA SALVACION HUMANA. — Ved ahí lo que ha profesado la sana y sabia antigüedad: ved ahí la doctrina y el culto del cuarto, del tercero, del segundo y hasta del primer siglo, conforme lo atestiguan las pinturas recientemente descubiertas en las Catacumbas de Calista. Ni el odio, ni el amor, toman parte en esto; así como este no lo ha fingido, tampoco aquel puede destruirlo: es un hecho; es la verdad.

Volviendo á San Ambrosio, la declaracion que discutimos tiene, por lo mismo, una doble fase: la primera es que este gran Doctor se deleitaba con la devocion á la Virgen; la segunda es, que esta devocion de San Ambrosio, no ofreciendo ni pudiendo ofrecer nada de mas formal ni mas convincente que lo que hemos citado de los que le han precedido, se debe estender á estos, y en ellos, á la sana y sabia antigüedad, lo que se reconoce en San Ambrosio. Este gran Santo no ha hecho mas que continuarlos, sin aventajarles, y puede decirse hasta sin igualarlos. Por cuya razon creemos supérfluo reproducir aquí las espresiones de su piedad para María, tanto mas, cuanto lo hemos hecho ya en nuestra Esposicion litúrgica.

VII. Por lo que toca á San Agustin, los adversarios del culto de María no se dan tan voluntariamente por vencidos; se levantan contra «la mala fé ó la imbecilidad de aquellos que reconocen como de este Padre una declamacion miserable, en que se dice que María es nuestra esperanza, la fuente de la gracia, la mediadora de la salvacion y restauradora de los siglos (1).»

Verdad es que generalmente se citan estas palabras como de San Agustin, sin que sean suyas. Bossuet, Bourdaloue,

(1) De los poderes constitutivos de la Iglesia, p. 82.

San Bernardo, no obstante, se las han atribuido. Pero una crítica mas rigurosa ha venido á poner en duda la autenticidad de los sermones atribuidos á San Agustin, de donde se sacan estas palabras; y nosotros mismos, fieles á la regla que nos hemos propuesto, no hubiéramos hecho uso de ellas. He ahí la verdad. Mas ahora nosotros negamos todas las consecuencias que de ellas se pretende deducir.

En primer lugar, lo que llaman *miserable declamacion*, ha sido reputado digno de ser atribuido á San Agustin por el mismo Bossuet, y no ha podido ser admitido como perteneciente á este bello genio sino por la analogía con sus demás producciones. En segundo lugar, en la duda, es muy permitido citar sin mala fé ó imbecilidad, sobre todo cuando lo hace un San Bernardo, un Bossuet y Bourdaloue, esos bellísimos sentimientos como propios de San Agustin, cuando no se trata de hacer una crítica bibliográfica, y que únicamente se pretende edificar. En tercer lugar, nada se prueba contra la antigüedad del culto de la Santísima Virgen con rechazar estos sentimientos como no auténticos de San Agustin, en el siglo quinto, cuando no se puede menos de convenir en que son de San Epifanio y de San Efrem, en el cuarto, de San Arquelao y de Clemente de Alejandría, en el tercero, de San Ireneo y de San Justino, en el segundo, y de la Iglesia Apostólica en el primero. En cuarto lugar, estos sentimientos son de San Agustin.

Son de San Agustin en la parte de sus escritos, cuya autenticidad es incontestable. Vamos á limitarnos á una sola cita, porque ella encierra y deja muy atrás todo lo que hasta él se habia dicho de mas formal, tocante al culto filial del género humano en honra de María. En efecto, todo cuanto hasta aquí hemos dado á conocer de la doctrina de los antiguos Padres, por magnífico que sea, se halla única y esclusivamente encerrado en el ministerio de Madre de Dios en María. Por este solo parto divino, mediata é indirectamente desde enconces, es como ella ha cooperado á nuestra salvacion y como es la causa de ella. No es sino cual Madre del Viviente, como ella es Madre de los vivientes. San Agustin vá todavía mas lejos, y saca de esta doctrina lo que segura-



mente se contenia en ella, pero lo que aun no se habia expresado tan formalmente.

Ademas de la maternidad divina, reconoce en María una maternidad directa con respecto á nosotros. María tiene dos maternidades: la una segun la carne, la otra segun el espíritu. Segun la carne, es Madre de la Cabeza; segun el espíritu, es Madre de los miembros. Esta segunda maternidad no podria confundirse con la primera; porque muy lejos de que, segun el espíritu, ella haya dado á luz la Cabeza, ha nacido ella como todos nosotros. Esta maternidad, segun el espíritu, es, pues, una maternidad propia, distinta y directa con respecto á nosotros. Ella es nuestra Madre inmediatamente. ¿Cómo es esto? *Cooperando por su caridad á nuestro nacimiento espiritual en la Iglesia.* He aquí el testo de San Agustin; está sacado de su *Tratado de la Virginitad*, capitulo VI:

«Esta mujer única es, segun el espíritu, lo mismo que segun la carne, Madre y Virgen. Ella es efectivamente Madre, segun el espíritu, no de nuestra Cabeza, quiero decir, del Salvador, de quien tambien ha nacido mas bien Ella misma, porque todos aquellos que han creído en El, y al número de los cuales Ella pertenece, son llamados hijos del Esposo, sino que Ella es así *plenamente* Madre de los miembros, es decir, de nosotros, porque coopera, por su caridad, al nacimiento de los fieles en la Iglesia. Por el cuerpo, Ella es por otra parte Madre de la misma Cabeza..... Solo María es, pues, Madre y Virgen segun el espíritu y segun la carne.»

Ved ahí los sentimientos de San Agustin. Aventajan, como se deja ver, á aquellos que los rechazaban como una *miserable declamacion*, indigna de este ilustre Padre. María no es solamente *Mediadora de la salvacion*, Ella es su *Madre*, *Madre Nuestra*, y Ella lo es *plenamente*, PLANE MATER. Los títulos que Ella tiene á nuestro culto no se limitan á habernos dado á luz á todos en uno solo, que es Cristo; Ella nos proveía á cada uno en particular á Cristo. Así como Ella ha cooperado por su fé á darle nuestra vida humana, así tambien coopera por su caridad á darnos su vida divina. Es lo que San Juan vió en el Apocalipsis cuando se le apareció la *Mujer* con el *Niño Varón* y sus otros hijos, á quienes el dragon hace

la guerra. Pues el mismo San Agustin nos enseña que, segun la fé llegada hasta él, *aquella Mujer significa la Virgen María*, y que su proteccion es muy escelente contra los venenos de la serpiente: *Acceptistis et symbolum protectionem parturientis contra venena serpentis* (1).

Estos sentimientos de San Agustin son decisivos y terminan dignamente la informacion que acabamos de dar á conocer sobre la antigüedad del culto de la Santísima Virgen. En efecto, obran otra vez sobre la doctrina Apostólica, de la cual dimanar, y nos hacen ver en qué sentido directo y formal la Virgen se hallaba considerada en ella como la *Eva* de la nueva alianza y la *Causa* de nuestra salud; en el sentido efectivo de verdadera Madre de todos los vivientes, dándolos á luz para la vida de la gracia por el concurso de su caridad, nutriéndolos del Verbo Encarnado como con su leche, y preservándolos ó curándolos de los venenos de la serpiente por su caritativa proteccion.

«En este sólido fundamento, dice Bossuet, despues de haber citado estos sentimientos de San Agustin, están apoyados todos los elogios que la Iglesia ha consagrado á la Santísima Virgen, y de los que se puede ver un modelo en el Concilio de Efeso, que es el tercero general (2).»

Prestemos ahora una atencion particular á este gran Concilio.

(1) *De Symbolo ad catechumenos.*

(2) Advertencia sobre la Letanía de la Santísima Virgen.